

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, por el que se publican acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el acuerdo de incoación y notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 2 (29007), Málaga.

<p>Expediente: MA-01783/2015 Matrícula: 47-52HNP- Titular: AUTOS BELLASUR SL Domicilio: DOCTOR VALENCIA 33 Co Postal: 11160 Municipio: BARBATE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2015 Vía: AGP MALAGA Punto Kilométrico: 0 Hora: 12:27 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. PRESENTA HOJA DE RUTA SINLUGAR DE CONTRATACION, CON MATRICULA ERRONEA Y HORARIO INEXACTO. ASIMISMO PRESENTA EN EL TELEFONO CORREO ELECTRONICO SIN PODER ACREDITAR PROCEDENCIA Y NO IMPRIMIBLE. Normas Infringidas: 141.18 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: MA-01851/2015 Matrícula: 78-65DZK- Titular: RECIPAL 2014 SL Domicilio: CALLE LAGASCA, 95 Co Postal: 28006 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2015 Vía: A7054R Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:38 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO JUSTIFICA LA RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON LA EMPRESA TC2. NOTIFICADA EN BOLETIN ANTERIOR. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-01730/2015 Matrícula: 30-92CTC- Titular: TRANSPORTES NIALSAN SL Domicilio: SOLEDAD S/N PORTAL 3 1 F Co Postal: 28815 Municipio: RIBATEJADA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 6 de Julio de 2015 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 08:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA CORDOBA UTILIZANDO UN TACÓGRAFO ANALÓGICO QUE CARECE DE LOS PRECINTOS O PLACAS PRECEPTIVOS O DE ALGUNO DE LOS DATOS OBLIGATORIOS. PLACA TACOGRAFO DESPRECINTADA YA QUE EL MISMO ESTA PARTIDO. VER FOTO. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: MA-01741/2015 Matrícula: 30-92CTC- Titular: TRANSPORTES NIALSAN SL Domicilio: SOLEDAD, S/N BL. 3-1ºF Co Postal: 28815 Municipio: RIBATEJADA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 6 de Julio de 2015 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 08:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA CORDOBA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO APORTA REGISTROS DE CONDUCCION NI CERTIFICADO ACTIVIDADES DESDE LAS 02:07 DEL 30-06-15 HASTA LAS 05:30 DEL 06-07-15. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: MA-01742/2015 Matrícula: 30-92CTC- Titular: TRANSPORTES NIALSAN SL Domicilio: SOLEDAD S/N BL. 3 1 F Co Postal: 28815 Municipio: RIBATEJADA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 6 de Julio de 2015 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 08:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA CORDOBA CARECIENDO DE PLACA DE MONTAJE, O COMO ALTERNATIVA, EN CASO DE VEHICULOS HOMOLOGADOS SEGUN DIRECTIVA 92/24/CEE, CUYO LIMITADOR HAYA SIDO INSTALADO POR EL PROPIO FABRICANTE DEL VEHICULO, BIEN CERTIFICADO, EMITIDO POR EL FABRICANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL CON ANTERIORIDAD AL 24/12/2005, BIEN SU MENCION EN LA PROPIA TARJETA ITV, O BIEN UN ADHESIVO O UNA PLACA MENCIONANDO LA VELOCIDAD FIJADA, INSTALADA POR EL MISMO FABRICANTE. CARECE DE TODOS LOS ANTERIORES. VER FOTO DONDE ESTABA IBUCADA PLACA, SEGÚN MANIFESTACION CONDUCTOR SE LE CAYO HACE UN TIEMPO. Normas Infringidas: 140.20 LEY 16/87 15.1 RD1417/05 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>

<p>Expediente: MA-01842/2015 Matrícula: 82-11CXM- Titular: GONZALEZ GONZALEZ JOAQUIN Domicilio: BALANDRO 1 URB RETAMAR Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Julio de 2015 Vía: A-7282 Punto Kilométrico: 8 Hora: 09:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ANTEQUERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 450 KGS. 12,85% Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: MA-01859/2015 Matrícula: 87-73CXV- Titular: INVERSIONES PLATERO 2010, S.L. Domicilio: AVDA. DE LAS AMERICAS, S/N Co Postal: 29130 Municipio: ALHAURIN DE LA TORRE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 25 de Mayo de 2015 Vía: A-7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 10:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: MA-01930/2015 Matrícula: 28-86FMP- Titular: GRUAS ANDRES BENITEZ SL Domicilio: C/ SILLA 91 Co Postal: 29320 Municipio: CAMPILLOS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Julio de 2015 Vía: A-7282 Punto Kilométrico: 8 Hora: 08:57 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CAMPILLOS HASTA ANTEQUERA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA UN VEHICULO CARECIENDO DE CARTA DE PORTE. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: MA-01847/2015 Matrícula: 75-24CHK- Titular: UDESING 2008 SL Domicilio: URB. BEL AIR,PQ LOS OLIVOS, Nº 6 2A Co Postal: 29680 Municipio: ESTEPONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 27 de Mayo de 2015 Vía: A397 Punto Kilométrico: 47 Hora: 09:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN PEDRO DE ALCANTARA HASTA SAN PEDRO DE ALCANTARA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO JUSTIFICA LA RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON LA EMPRESA TC2.TRANSPORTA 1 ESPEJO, CAJAS, PLASTICOS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-01837/2015 Matrícula: 25-77JCN- Titular: ALVAREZ ALVAREZ RUBEN MANUEL Domicilio: PUENTEZUELA 46 Co Postal: 29300 Municipio: ARCHIDONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Julio de 2015 Vía: A-7282 Punto Kilométrico: 8 Hora: 08:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA GRANADA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3750 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 250 KGS. 7,14% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: MA-01881/2015 Matrícula: 25-77JCN- Titular: ALVAREZ ALVAREZ RUBEN MANUEL Domicilio: PUENTEZUELA 46 Co Postal: 29300 Municipio: ARCHIDONA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Julio de 2015 Vía: A-7282 Punto Kilométrico: 8 Hora: 08:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA GRANADA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. MERCANCIAS DE Y PARA PERSONAS DISTINTAS AL ARRENDATRIO DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-01810/2015 Matrícula: 41-81GGD- Titular: PEDREGALEJOS CALL BOX COMUNICACIONES SLL Domicilio: AVDA JUAN SEBASTIAN EL CANO 36 Co Postal: 29017 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 18 de Junio de 2015 Vía: A355 Punto Kilométrico: 31 Hora: 10:44 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA SAN PEDRO DE ALCANTARA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-01843/2015 Matrícula: 93-44GRY- Titular: SERRANO MARTINEZ FRANCISCO LUIS Domicilio: LEPANTO, 4-3-3 Co Postal: 29003 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Julio de 2015 Vía: A397 Punto Kilométrico: 48 Hora: 09:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3950 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 450 KGS. 12,85% Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: MA-01870/2015 Matrícula: 00-25BFN- Titular: LOGISTICA RUBLOND SA Domicilio: FRANK LISZT 1 Co Postal: 29590 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 6 de Julio de 2015 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 09:56 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA VALENCIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. SOLO PRESENTA DISCO DEL DIA EN CURSO.-. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: MA-01735/2015 Matrícula: 31-65CBC- Titular: JOSE ANTONIO LOPEZ SILVA Domicilio: ARROYO SAN SEBASTIAN 6 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 18 de Junio de 2015 Vía: N-340 Punto Kilométrico: 262 Hora: 10:45 Hechos: Vehículo frigorífico isotermico,dedicado al transporte de productos perecederos a temperatura regulada, destinados al consumo humano,observándose que el certificado de conformidad o e certificado de autorizacion especial,ha caducado en octubre del 2014.Dicho vehiculo.transporta pescado fresco,junto a bolsas,báscula y dinero en moneda fraccionaria y aunque manifiesta el conductor que lo lleva a una pescadería,el aegente actuante considera que realiza venta ambulante de pescado fresco Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>

<p>Expediente: MA-01877/2015 Matrícula: 27-08DCJ- Titular: AUTOCARES VALLE-NIZA SL Domicilio: CALLE LA VEGA 4 Co Postal: 29740 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 29 de Julio de 2015 Vía: E BUS MALAGA Punto Kilométrico: 0 Hora: 11:10 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MOCLINEJO HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 04:41 HORAS DE FECHA 20/07/2015, Y LAS 06:20 HORAS DE FECHA 27/07/2015. DESCANSO REALIZADO 33:50 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 30 HORAS E INFERIOR A 36 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 20:30 HORAS DE FECHA 25/07/2015 Y LAS 06:20 HORAS DE FECHA 27/07/2015. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. VER FOTOGRAFÍAS Y ARCHIVOS DIGIALES ADEMÁS DE LOS DISCIS INTERVENIDOS DESDE DIA 20 AL 27. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: MA-01854/2015 Matrícula: 76-76HPZ- Titular: CENTRO LOGISTICO HUERTA DEL PEÑON SL Domicilio: CARRETERA MARBELLA A OJEN KM 36 5 Co Postal: 29603 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Julio de 2015 Vía: A397 Punto Kilométrico: 48 Hora: 09:07 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 2700 KGS. MMA: 2500 KGS. EXCESO: 200 KGS. 8% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: MA-01813/2015 Matrícula: 76-87GPB- Titular: MARIANO MARTINEZ BASTIDA Domicilio: C/ ORQUIDIA S/N PORTAL 1-1 Co Postal: 30120 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 18 de Junio de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 202,1 Hora: 09:19 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA ESTEPONA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA 7 CABALLOS. . Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: MA-01759/2015 Matrícula: 45-54DTB- Titular: SERVICE TRANSFER 2002 SL Domicilio: CL CAPITAN ALMEIDA 8 5 Co Postal: 33009 Municipio: OVIEDO Provincia: Asturias Fecha de denuncia: 15 de Junio de 2015 Vía: AGP MALAGA Punto Kilométrico: 0 Hora: 12:40 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MARBELLA HASTA MALAGA NO LLEVANDO EN LUGAR CLARAMENTE VISIBLE DESDE EL EXTERIOR DEL VEHÍCULO LA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE CUANDO ÉSTA SE ENCUENTRA RESIDENCIADA FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN LA QUE SE ESTÁ PRESTANDO SERVICIO. LLEVA FOTOCOPIA EN COLOR Y SOLO VISIBLE LA PARTE SUPERIOR DONDE PONE TARJETA DE TRANSPORTES. NOTIFICADA EN BOLETIN ANTERIOR. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00</p>
<p>Expediente: MA-01764/2015 Matrícula: 45-54DTB- Titular: SERVICE TRANSFER 2002 SL Domicilio: C/ CAPITAN ALMEIDA, Nº 8 Co Postal: 33009 Municipio: OVIEDO Provincia: Asturias Fecha de denuncia: 15 de Junio de 2015 Vía: AGP MALAGA Punto Kilométrico: 0 Hora: 12:40 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MARBELLA HASTA MALAGA LLEVANDO PUBLICIDAD O SIGNOS EXTERNOS IDENTIFICATIVOS. EN LA PARTE POSTERIOR DEL VEHICULO LLEVA PUBLICIDAD DE JOY, LIMOS.COM. NOTIFICADA EN BOLETIN 2929000215061504. Normas Infringidas: 141.6 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: MA-01816/2015 Matrícula: 62-19FRL- Titular: ANDRENA BARNES Domicilio: C/ SIROCO URB RIVERA HILL 2 Co Postal: 29649 Municipio: MIJAS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 7 de Julio de 2015 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 10:00 Hechos: EJERCER CARECIENDO TARJETA DE TRANSPORTE PARA PRESTAR EL SERVICIO(TRANSPORTE DE VIAJEROS). Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Pliego de descargo: No Sanción: 1.380,01</p>

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estiman oportuno, aleguen por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 14 de octubre de 2015.- El Delegado, Francisco Fernández España.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»